



CAMPUS DE LA UNA  
SAN LORENZO – PARAGUAY

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD POLITÉCNICA

**CI-FPUNA-05-2018**

### CONCURSO INTERNO ABREVIADO

#### 1. DENOMINACIÓN DEL CARGO:

**“Profesional para desarrollo y aplicaciones técnicas en área de campo”**

- CONCURSO PARA UN CARGO VACANTE

#### 2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:

<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	Ingeniero en Electrónica con énfasis en Electrónica médica, o Ingeniero Biomédico.
<b>EXPERIENCIA NECESARIA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Pasantías en grupos de investigación, o proyectos de investigación relacionados al área de Biomedicina, de al menos 6 (seis) meses.</li><li>- Conocimiento de instrumentación electrónica y manejo de equipos de mediciones (testes, osciloscopio, etc).</li><li>- Experiencia técnica en el área de Electromedicina.</li><li>- Conocimiento de Diseño y Montaje de Proyectos Electrónicos de Aplicación Práctica.</li></ul>
<b>HABILIDADES PERSONALES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Experiencia en programación de PLC y lenguajes de programación (java, HTML, sl, C)</li></ul>
<b>PREFERENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Formación técnica en Electrónica.</li><li>- Participación en charlas, ponencias y/o conferencias como Expositor.</li><li>- Idioma: Inglés, nivel técnico en lectura y escritura.</li><li>- Idioma alemán.</li></ul>

#### 3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

- Evaluación de funcionamiento de equipos mamográficos.
- Desarrollo e implementación de protocolos de verificación técnica de equipos.
- Aplicación d protocolos de evaluación de radiaciones ionizantes en equipos biomédicos.
- Apoyo en el seguimiento técnico del proyecto.
- Otras funciones que sean designadas por el Director del Proyecto.

#### 4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Dirección de Investigación y Postgrado de la FP UNA, a través del Grupo de Investigación en Ingeniería Biomédica (GIIB)

#### 5. CONDICIONES DE TRABAJO: CONTRATO

- Proyecto CONACYT PINV15-192 “Evaluación de funcionamiento de equipos de Mamografía”.
- Modalidad del contrato: Mensual.
- Cargo: Profesional.
- Tipo contratado – Rubro 145.
- Periodo del contrato: Marzo a diciembre 2018.

## 6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Ítem	Documentos necesarios para el Concurso
1.	Carta de postulación, según formato establecido ( <i>ver modelo en documentación anexa</i> )
2.	Curriculum Vitae normalizado, actualizado, fechado y firmado;
3.	Fotocopia del Título de Grado, reconocido y registrado por el MEC;
4.	Fotocopia de Certificados, y/o Títulos obtenidos;
5.	Fotocopia de Cédula de Identidad actualizada y autenticada por Escribanía (4 copias);
6.	Certificado de Antecedente Policial (original);
7.	Certificado de Antecedente Penal (original);
8.	Certificado de Nacimiento (original o fotocopia autenticada por Escribanía);
9.	Foto tipo carnet (dos);
10.	Certificados que acrediten la experiencia laboral en trabajos anteriores;
11.	Copia autenticada del RUC;
12.	Copia autenticada de la Declaración Jurada del último pago de impuesto (IVA);
13.	Copia autenticada del cumplimiento tributario;
14.	Copia autenticada de la constancia de RUC;
15.	Declaración jurada de no ser funcionario público ( <i>ver modelo en documentación anexa</i> );
<b>Obs:</b> La falta de uno de los documentos será causal de descalificación.	

## 7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES:

- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, Campus de San Lorenzo, en sobre cerrado.
- **Fecha Límite:** **02 de marzo de 2018 hasta las 12:00 hs.**

## 8. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para los llamados a Concurso Interno Abreviado, estudiará los antecedentes de los participantes, en primer lugar, para determinar si el postulante cumple los requisitos legales para ocupar la función; en segundo lugar, evaluará su capacidad técnica y experiencia en base a los criterios expuestos más abajo y, en tercer lugar, una entrevista final con la autoridad competente en caso de ser preseleccionado.

## 9. MATRIZ DE EVALUACIÓN:

Ítem	Puntuación máxima
FORMACIÓN ACADÉMICA	25 puntos
EXPERIENCIA NECESARIA	30 puntos
HABILIDADES PERSONALES	25 puntos
PREFERENCIA	20 puntos